

**ENTREGA DE ANTICIPO**

Menor Cuantía TRD. 102.04.06

FECHA DE EMISIÓN: 18/06/2026**Proceso:** MPR-SAMC-006-2026**ENTREGA DE ANTICIPO**

FECHA DEL ACTA:	18 DE JUNIO DE 2026
CONTRATO NO.:	099 DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN
NIT	800.102.798 – 9
CONTRATISTA:	CIVIND INGENIERÍA S.A.S
NIT	901.141.856-0
R/L	EDWIN ARNALDO RINCÓN MEDINA
C.C	80.094.040 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN LA ESCUELA EL PARAISO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA"
VALOR CONTRATO:	CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$100.000.000,00)
VALOR ANTICIPO:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$50.000.000,00)
SUPERVISOR:	CARLO BRIAN RIAÑO CARREÑO
BANCO:	DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NUMERO DE CUENTA:	108900855314
FECHA DE APERTURA:	12 DE JUNIO DE 2026

En el Municipio de Puerto Rondón, a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026, con el fin de elaborar el acta de Entrega de Anticipo por el Cincuenta (50%) del valor del contrato, después de revisada la solicitud por parte del Contratista **CIVIND INGENIERÍA S.A.S R/L EDWIN ARNALDO RINCÓN MEDINA** por la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$50.000.000,00)**, para ser invertidos de acuerdo al Plan de Inversión aprobado por la Supervisión, el Arq. **CARLO BRIAN RIAÑO CARREÑO**:

PLAN INVERSIÓN ANTICIPO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
2.	COSTOS DE MATERIALES E INSUMOS	\$ 38.000.000,00	76,00%
3.	COSTOS DE FLETES Y TRANSPORTE	\$ 2.000.000,00	4,00%
4.	COSTOS DE MANO DE OBRA	\$ 10.000.000,00	20,00%
TOTAL		\$ 50.000.000,00	100,00%

Que a la fecha 11 de junio de 2026, fue aprobada las Garantías – Póliza de Cumplimiento No. COQ - 100009516, Aseguradora Seguros Mundial; que asegura los riesgos especificados en la cláusula del Contrato de Obra No. 099 de 05 de junio de 2026 y en especial el correcto manejo de anticipo.





ENTREGA DE ANTICIPO

Menor Cuantía TRD. 102.04.06

Que se constituyó una cuenta de ahorros en el Banco Davivienda, identificada con el No. 108900855314, la cual fue aperturada el día 12 de junio de 2026.

Que la supervisión aprobó el cronograma de trabajo, ateniendo a lo anterior, se dispone.

Entregar al contratista la suma de **CIENCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$50.000.000,00)**, a título de anticipo de contrato.

Para constancia, se firma el presente en la ciudad de Puerto Rondón a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026.

CARLO BRIAN RIAÑO CARREÑO
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor